

Fuera.	En Jerez.
Un trimestre. 675 ptas.	Un mes. . . . 2 ptas.
Un año. . . . 25	Un año. . . . 2250

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.				
	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	3 3	5 02	7 3
De Sevilla á Jerez.	7 20	10 38	5 13	9 3
De Jerez á Sanlúcar.	7 10	3 3	7 3	7 3
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 3	5 13	7 3
De Sanlúcar á Jerez.	7 20	10 38	5 13	11 15
De Chipiona á Jerez.	11 10	3 3	5 30	3 3
De Jerez á Chipiona.	8 50	3 3	12 20	3 3

El tren expreso circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, á las 3 42 p. m. De Sevilla á Jerez, á las 9 35 m. De Jerez á Cádiz, á las 1 13 m. De Cádiz á Jerez, á las 2 45 p. m. Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7 39 de la mañana, regresando á las 9 20 de la misma, en los mencionados días.

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 5 de Mayo de 1893.

Núm. 11.381.

El Guadalete.

DE INDUDABLE UTILIDAD

Así nos parece que resultaría el plan que ayer propone nuestro apreciable colega *El Orden* en su artículo de fondo. Desde los tiempos del señor Solís, (Q. S. G. G.) hábil y reputado constructor y contratista, se habla del proyecto que *El Orden* trae á discusión, con verdadera oportunidad, y del cual se hicieron en nuestro periódico algunas ligeras indicaciones en la época á que antes nos referimos. ¿Porqué ni entonces ni después ha intentado ningún municipio estudiar siquiera tan provechoso pensamiento?

Pregunta es esta que parece puede llevar envuelta la duda de que tal idea sea realizable; porque llamará ciertamente la atención que no tratándose de ninguna obra extraordinaria, ni de ningún gasto excesivo, y habiendo tenido representación en el Municipio los dos partidos que turnan en el poder, nadie se haya resuelto á dar, al menos, el primer paso en un asunto que está al alcance de toda persona de buen deseo y de alguna iniciativa.

Sin embargo, á nosotros se nos figura que la falta de resolución ha dimanado, por una parte, de la tendencia á seguir antiguas prácticas, y por otra de la indiferencia que en muchos casos domina aun en quienes, amigos de las reformas, juzgan poco digno de atención intentar determinadas transformaciones en los servicios. ¿Nose recuerda, y sirva de término de comparación, las infinitas veces que se ha proyectado mejorar el sistema que se sigue en algunos servicios del ramo de beneficencia, sin resultado?

Así, pues, es muy probable que esas dos causas que acabamos de indicar sean las que han influido en que ningún Ayuntamiento haya iniciado siquiera la transformación de servicios que en el ramo de policía y obras públicas recomienda *El Orden*, razonablemente, á nuestro entender. Con personas ilustradas y muy conocedoras de todos los resortes de la máquina municipal, cuenta el colega para emitir con tino una opinión en ese asunto, como en cualquiera otro; y

precisamente, por ser esta, nuestra convicción, damos mayor importancia á lo que propone.

Entendemos, por consiguiente, que siendo su voto muy autorizado y contando con seguros medios para influir en el seno de la Corporación popular, hay ya mucho conseguido para que se proponga en debida forma el plan que convenga seguir con el objeto de que pueda llevarse á la práctica el antiguo y olvidado proyecto, hoy acertadamente expuesto, con loable amplitud de miras, por nuestro ilustrado cofrade. Ni nuestra voz, ni nuestra influencia tienen valor alguno, pero nuestra inalterable adhesión á cuanto sea útil y honroso para el pueblo de Jerez, nos dan el modesto derecho de cooperar al logro del loable pensamiento de *El Orden*. Trabaje, pues, por realizarlo y cuente con nuestro sincero parabién, si alcanza que el Excmo. Ayuntamiento lo ponga en práctica.

GRAVAMEN EXORBITANTE

Lo es el que se exigirá en el nuevo año económico á los exportadores de vinos en pequeña escala, equiparados con los que figuren de su clase en primera línea. Si el gobierno se propone aplicar una especie de patente á esa clase y á otras industrias, supuesto que desaparece el antiguo sistema de agremiación y reparto, justísimo sería que hubiese establecido en las nuevas tarifas una escala gradual para los contribuyentes que compusieran cada clase. Lo contrario es decretar la muerte de numerosos industriales que hacen un modesto negocio de exportación.

Tenemos entendido que los perjudicados, que son en Jerez muchos, protestarán y reclamarán contra un sistema tan apartado de la equidad y que establece unos puntos de comparación imposibles de mantener por ningún gobierno. Pedir á un comerciante una cuota que en más de un caso equivaldrá, probablemente, casi á las utilidades que obtenga del negocio, es tan absurdo como irritable.

De creer es por consiguiente que el Ministro de Hacienda reforme unas tarifas que tan graves lesiones causan á las clases que contribuyen á la prosperidad del país, llevando los productos de éste á todas las regiones

del globo, á costa de los mayores esfuerzos y con dudoso éxito. Así debe esperarse de la integridad del Sr. Gama.

CARTA DE CASTELAR AL PUEBLO NORTE-AMERICANO.

El día 1.º de Mayo los principales diarios de los Estados Unidos, publicaron un artículo del Sr. Castelar dirigido al pueblo americano, cuyas últimas cuartillas se habian escrito el día 30 de Abril en Madrid. Conforme iba el autor trazándolas, humedeció la tinta, y sin posibilidad casi de releerlas, el representante de la importantísima Sociedad Reuter en Madrid, Mr. Traynor, las vertió al inglés y las llevaba seguidamente al telégrafo, como pudiera llevarlas á las cajas de una imprenta de la vecindad.

El presidente de la Sociedad inglesa y americana «The Associated Press», mister Neef, que representa en Londres los primeros periódicos del Nuevo Mundo seccion, dirigió una carta con fecha 6 de Abril al representante de Reuter en Madrid, diciéndole como los principales diarios americanos, con especialidad los de Chicago, deseaban publicar en sus columnas el día 1.º de Mayo un artículo de Castelar, que fuese como el aceno de la Europa moderna, con especialidad de la ya libre y democrática España, resonando en una fiesta que celebraba el descubrimiento de América y prometía esperanzas sin fin al progreso y al trabajo humano.

Cuando Traynor recibió la carta, estaba Castelar en Andalucía. Cuando Castelar volvió, al presentarse aquel en su casa con la petición de Mr. Neef, Castelar debía escribir en la segunda quincena de Abril todo cuanto correspondía, según sus compromisos, á esta quincena y á la primera, por haberle faltado tiempo en su viaje, teniendo que dirigir producciones suyas á Londres, Barcelona, México, Nueva York, París, Buenos Aires y otros puntos más, amen del trabajo diario en Madrid.

Así no pudo hasta el día último de mes trazar su mensaje; y trazado éste el día último de mes en Madrid, ha visto la luz pública el día 1.º de Mayo en América. Pocos casos tan demostrativos del adelanto en la civilización universal. No hay del mensaje mas que un ejemplar. En cuanto se saquen algunas copias, el Sr. Castelar las remitirá para su publicación á los primeros periódicos de España.

LA FERIA DEL MUNDO.

Chicago 1.º

Aspecto del día.

La ceremonia de la inauguración del Certámen universal se ha efectuado brillantemente con arreglo al programa ya conocido. El cielo estaba encapotado, y durante toda la mañana se temió que la lluvia vendría á deslucir la fiesta. Llovió algo á primera hora, pero desde medio día mejoró el aspecto del cielo, poco á poco fueron desapareciendo las nubes y quedó una tarde espléndida.

Calculáse en 175.000 personas las que mediante invitación entraron en el gran parque central. Entre estos invitados se hallaban representantes de todas las naciones del mundo.

Banderas y músicas.

Los palacios del certámen estaban profusamente adornados y sobre sus techumbres flameaban al aire miles de gallardetes.

En cada una de las secciones extranjeras estaba izado el pabellón del país correspondiente.

Muchas músicas, colocadas en distintos puntos de la extensísima área, tocaban himnos de todos los países.

Así la vista, al contemplar aquellas banderas, como el oído al gozar de las armonías de aquellos himnos, daban al ánimo la impresión de universalidad y grandeza de esta fiesta, que es sin duda la de mayor importancia y brillantez de cuantas recuerdan los modernos.

Atropellos y tumultos.

Tres mil guardias colombinos hacían el servicio de policía y procuraban impedir que aquella multitud se desbordara obstruyendo la carrera por donde debía venir la comitiva presidencial.

Esta fuerza pública no había sido distribuida con la mayor discreción, y así resultaba bastante deficiente su servicio.

A medida que se iba acercando el momento señalado para la inauguración, iba siendo mayor la agitación de la multitud.

Las voces de «¡Ya llega! ¡Ya viene el presidente!» determinaron una agitación extraordinaria.

Las aperturas y atropellos fueron entonces grandísimos, hasta el extremo de que infinidad de personas sufrieron desmayos, lesiones.

En el hospital establecido en el Palacio de la Mujer fueron socorridas 25 señoras, que habían sido materialmente estrujadas y que experimentaron contusiones graves.

Aparte de estos accidentes, sensibles, pero casi inevitables, dada la inmensa aglomeración de gente, el orden ha sido perfecto.

El vocerío y el ruido de aquel gentío eran ensordecedores.

La procesion.

A las diez de la mañana habíanse dado cita en un sitio próximo á la Exposición centenares de altos personajes encargados de ir procesionalmente al acto solemne de la apertura.

Con gran puntualidad acudieron todos los invitados, el duque de Veragua, el presidente Cleveland, los diputados, la aristocracia de la banca, del comercio y de la industria y los delegados de todas las naciones. Jamás, bien puede asegurarse, se ha visto junto en un punto tanta gente importante, tanto personaje.

Formóse la procesion, que no hay que decir que se constituyó dentro del mayor concierto, con arreglo á la distribución de lugares previamente establecida.

Esta designación de puestos se considera con razon como la más difícil de cuantas se han hecho. En la procesion debían formar las más importantes dignidades del Estado y los representantes de todos los países del mundo: conseguir con un personal de esta naturaleza que no hubiera piques y que nadie se considerase postpuesto, representa un trabajo difícilísimo que acreditaría al más hábil diplomático.

La procesion quedó formada en el orden siguiente:

Abrían la marcha heraldos y trompeteros, seguidos de una banda de música compuesta de 300 profesores.

Presidiendo y bajo soberbio palio marchaba el duque de Veragua; ante el descendiente de Colon, toda dignidad, las más importantes autoridades cedieron el puesto, considerando que nadie puede ser en una fiesta de América ir delante del noble español. Los representantes españoles seguían al duque.

Detrás marchaban el presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, el gobierno, los individuos del Congreso, los delegados de las distintas naciones y los jefes principales de los numerosos departamentos de la Exposición.

Cerraban la procesion tropas federales. Dirigióse la procesion tocando la numerosísima banda musical á la inmensa tribuna que se había construido para colocar á tantos centenares de personajes.

Al ver en sus puestos de la tribuna aquellas dos mil personas, todas de gran importancia, y las más con pingües caudales, hacíanse cálculos del capital enorme que se hubiera reunido con las fortunas inmensas que estaban allí representadas.

Un periódico socialista decía hablando de las personas que habrían de ocupar la tribuna:

«Si se juntase el capital que cada personaje hubiera dado por su vida, quedaba resuelto el problema obrero dedicando las utilidades de la fortuna monstruo á reparirlas equitativamente entre los trabajadores que la hicieran producir.»

La apertura.

Una gran orquesta aguardaba la llegada de la procesion y al aparecer ésta empezó á tocar la sinfonia compuesta especialmente para la apertura de la Exposición.

El capellan del Senado dijo luego las oraciones, elevando á Dios, en medio de imponente silencio, las gracias del pueblo americano por el gran acontecimiento que iba á realizarse.

Recitóse despues la oda, narrando la historia del descubrimiento y del progreso de América, y luego de un himno cantado por un coro de cuatrocientos voces, acompañado á grande orquesta, pide la palabra Mister Georges Davis, director general de la Feria del Mundo.

El discurso fué breve y versó sobre cómo se había organizado y cómo se había construido la Exposición.

En medio de una explosion atronadora de aplausos y de delirantes aclamaciones, levantóse el presidente Cleveland.

Su discurso fué interrumpido á cada párrafo por interminables salvvas de aplauso, fué éste:

«Congratulemos al pueblo de los Estados Unidos y especialmente á la ciudad de Chicago por su gloria con que se han coronado dando remate á la coosal empresa de la Exposición con que van á conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de su país por Cristóbal Colon, cuyos descendientes, para honra mía, tengo en este momento á mi derecha y á mi izquierda.»

«La Exposición que voy á declarar abierta no puede menos de producir resultados estupendos para la civilización del mundo entero.»

«El entusiasmo con que el pueblo americano contempla su magnífica obra hace que en estos momentos sea todavía mayor que de costumbre el calor de la simpatía con que da la bienvenida á las naciones extranjeras, y que han contribuido con el esfuerzo de su voluntad y de su mejor deseo al éxito de la Exposición.»

«Como americanos nos sentimos orgullosos de encontrarnos hoy, en union de los representantes de todas las naciones de la tierra, ocupados en la inauguración de una empresa que había sido dedicada al progreso humano y que tendrá por mision ensancharlo.»

«Declaro, pues, solemnemente abierta la Exposición Colombiana del Mundo.»

Apenas hubo pronunciado la última frase Mr. Cleveland estalló en el vastísimo recinto una tempestad de aplausos, gritos y vivas ensordecedores, resultando un cuadro animadísimo e indescriptible.

Todó el mundo se puso en pié, todos los asistentes agitaban los pañuelos y muchas personas se daban parabienes abrazándose y produciendo un ruido ensordecedor.

Entonóse el coro de ¡Aleluya! ¡Aleluya! acompañado por la mayoría de los espectadores.

Durante larguísimo rato fué imposible entenderse y no cesó el vocerío.

Cuando se fueron calmando los ánimos se

medios para hacerle ver lo absurdo de sus aberraciones. No solo los Gobiernos, sino todas las clases deben contribuir á esta obra patriótica, de ilustrar á ese pobre pueblo, tan desconocido y tan calumniado, más necesitado de maestros que de verdugos, y más ávido de enseñanzas que de sangre. Y esas clases que se ha dado en llamar directoras y en las que con harta frecuencia solo se encuentran ejemplos de egoísmo, de vicios y de ambiciones ilícitas, son las primeras que deben dirigir una mirada humanitaria á los desheredados de la fortuna, y ayudar á descender el velo de su ignorancia, porque de no hacerlo así, sobre ellas caerá el peso de las tremendas responsabilidades morales en que incurran, cuantos teniendo en su mano la salvacion de la patria y la regeneracion de sus hermanos, miraron con indiferencia tan santos deberes; y entonces ellos sufrirán en primer término las consecuencias de su criminal egoísmo, y además del remordimiento de no haber hecho todo el bien que pudieron, les perseguirá implacable, aun más allá de la tumba, la maldición de Dios y de la Historia. He dicho.

niente solo para aquellos que se dedican á determinada clase de estudios; ni debe estimarse como mero pasatiempo, sin más aspiracion que deleitar el ánimo; no, deber de todos los ciudadanos es ilustrarse por medio de las letras, porque ilustrándose cada uno se engrandece la nacion; y deber sacratísimo es de los gobernantes atender como una verdadera necesidad á la cultura literaria de su pueblo, arrancando en primer término del comercio esas publicaciones inmorales que pervienten el corazón de la juventud, y extendiendo además las enseñanzas elementales á todas las clases de la sociedad, no permitiendo que ningún ciudadano carezca de ella, y no dejando á su arbitrio el adquirir aquel primer grado de instruccion que es indispensable para que conozca sus derechos y deberes: por eso la enseñanza primaria obligatoria se impone como una necesidad cada vez más apremiante, y es hasta absurdo que todavía no se encuentre preceptuada en nuestras leyes. Y no se diga que la enseñanza obligatoria es una cortapisa de la libertad individual: antes por el contrario, es el único medio para conseguir la emancipacion intelectual, que no hay esclavitud más vil, ni más perdurable que la de la ignorancia, porque encadena el espíritu, que es la parte más noble y más ávida de libertad de nuestro ser.

Atiendan, pues, nuestros gobiernos esta necesidad, y consignent de una vez en las leyes aquel precepto, y es seguro que ese será el mejor antídoto contra los males que afligen hoy á la sociedad, combatida por las exageraciones y errores de la clase proletaria; errores nacidos más de la ignorancia que de la malicia, y de los cuales no le es posible libertarse, porque la misma sociedad que le castiga, no se ha cuidado de poner á su alcance los

Las conquistas y hazañas de nuestros bravos capitanes en uno y otro mundo, los triunfos continuos de nuestras armas y nuestra diplomacia, avivaban aquel ansia de gloria y de poder de la sociedad española, que creía, como el hidalgo demente, no existir empresa, por grande que fuese, imposible de realizar á su esfuerzo; era natural y lógico que los libros de caballería estuviesen tan en boga en aquella época, porque en sus estupendas historias y en sus inverosímiles y absurdas empresas, encontraban los españoles adecuado pasto para sus caballerescos y ambiciosos pensamientos. Cervantes, que pudo vislumbrar la decadencia que se avecinaba para nuestro poderío, colocó al lado de su héroe idealista, en quien retrató la estraviada sociedad de su tiempo, la personificación del prosaísmo de la vida, y la fuerza del contraste fué tal, que aquella misma sociedad, prorrumpió en tremenda carcajada y arrojó lejos de sí con desdén las fantásticas leyendas que hasta entonces la habían alucinado. El solo nombre de Miguel Cervantes, es el mejor elogio de su fama, y su figura, coronada con los laureles de la inmortalidad, se engrandece á medida que transcurren los siglos; y aunque se extinga nuestra nacionalidad y se borre nuestro hermoso idioma, jamás desaparecerá del cielo del arte, porque Dios hizo brotar en su frente la llama del genio, y el genio es inmortal como el sol que nos alumbraba.

La novela ha sido cultivada con extraordinario éxito en toda Europa en la edad moderna, y talentos insignes se han valido de ella, ya para criticar las costumbres, ya para predicar su reforma, Manzoni, Fenelon, Dickens, Walter-Scott, son modelos en este género y produjeron con sus obras efectos apreciables. Despues, la novela se

oyeron desde el mismo salón los estampidos de las piezas de artillería emplazadas en diversos puntos de la ciudad y que anunciaban la terminación de la solemne ceremonia y la apertura oficial de la Feria del Mundo.

Así se extendió rápidamente la noticia por todos los ámbitos de la población y por sus contornos.

En muchos sitios públicos formaron numerosos grupos las personas que no habían podido asistir a la fiesta, y se entregaban á ruidosas manifestaciones de júbilo.

En las últimas horas de la tarde, y gracias á los extraordinarios de los periódicos impresos y difundidos con asombrosa rapidez, todo el mundo conoció los detalles de la imponente ceremonia.

La duquesa de Veragua

Después de descansar durante largo rato, el presidente Cleveland, su acompañamiento, los comisarios extranjeros y los miembros de la junta directiva de la Exposición, seguidos de numerosas personas, se trasladaron al Palacio de la Mujer para inaugurar la sección de labores femeninas.

El jefe del Estado pronunció breves palabras y después hablaron diversos oradores, encomiando la importancia y sublimidad de la misión de la mujer en el seno de la familia y en la sociedad.

La duquesa de Veragua fué la heroína de la tarde, haciendo un discurso breve, pero sentidísimo, que fué escuchado con el mayor interés y seguido de aclamaciones interminables de la muchedumbre, principalmente de las señoras.

Entre las oradoras han despertado entusiasmo y han sido objeto de calurosas felicitaciones la condesa de Brazza, esposa de Savorgnan de Brazza, gobernador del Congo francés, la princesa Schachoffsky y la duquesa de Aberdeen.

Terminó la ceremonia con un himno á América, cantado por un numeroso y bien organizado coro de señoras.

El duque de Veragua

El duque de Veragua ha sido objeto de una nueva distinción, que prueba hasta qué extremo es hoy el personaje del día en los Estados Unidos.

Los periodistas de New-York le han dirigido un mensaje rogándole que sea el encargado de inaugurar la «Feria» organizada por el Club de la prensa de aquella capital.

El duque ha accedido y anoche se verificó la ceremonia, pronunciando por teléfono el descendiente de Colón el discurso y las frases de apertura.

La popularidad del duque y de la duquesa van en aumento.

Al día reciben miles de cartas pidiéndoles interviews, autógrafos, recuerdos personales por insignificantes que sean, y permisos para retratarlos.

DE INTERES PARA EL COMERCIO.

MOVIMIENTO DEL TROCADERO.

IMPORTACION.

750 traviesas, peso bruto 10.500 kilogramos, con destino á la C. F. C. A.
Carbon mineral, 46.780 id., con destino á Jerez.

EXPORTACION.

70½ vino, y 500 cajas vino.

CABOTAJE DE ENTRADA.

9.500 duelas, peso 37.700 kilogramos, con destino á Jerez.

CABOTAJE DE SALIDA.

Puertos de levante 10½ y 25 cajas vino.
Mayo 2 de 1893.

IMPORTACION.

750 traviesas, peso bruto 45.000 kilogramos, con destino á la C. F. C. A.
Carbon mineral, 54.860 id., con destino á Jerez.

EXPORTACION.

63½ vino y 56 cajas.

CABOTAJE DE ENTRADA.

80 cajas botellas vacías, peso 23.200 kilogramos, con destino á Jerez.

9.020 duelas de roble, peso kilogramos, con el mismo destino.
Mayo 3 de 1893.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ahora se dice que lo que tiene que pagar la Diputación para los gastos creados en lo de la Guardia civil no es 5.000 pesetas,

si no más de 15.000, pues en la liquidación se ha de comprender el vestuario y la manutención por todo este tiempo. Y si ponen el armamento, entonces ascenderá á más la cantidad. ¡Qué ganguita!

En la Sala primera de la Audiencia, celebróse el juicio oral contra una mujer, acusada de haber atentado en Jerez á dos guardias municipales.

En la sección segunda se vió otra vista por lesiones: en Torregorda, un operario le infringió heridas á otro.

En la Sala tercera se vió otro juicio por lesiones.

En esta Sala y en la primera se suspendieron dos juicios.

Se anuncia la aparición de un semanario en esta localidad, titulado *El Tabanito*. Lo dirigirá D. Francisco Troyano.

Ha dictado auto la Sala segunda de esta Audiencia, denegando el procesamiento del alcalde del Puerto de Santa María señor Miranda, que tenía solicitada D. José García González, fuadado en la denegación de auxilios.

Ha sido declarado cesante el portero de la sección de Fomento D. Juan Revuelta, cuya resolución ha sido generalmente sentida, por tratarse de un probo y antiguo empleado, que queda sumido en la miseria.

Ha sido desistuido por el Ayuntamiento de Tarifa, el secretario de la Corporación, D. José Díaz Bustamante.

Se saca á concurso esta plaza.

En Vejer, la Guardia civil sorprendió días pasados en un establecimiento de bebidas, una partida de juego, deteniendo á once individuos, á los que se ocuparon 294 pesetas, dos barajas y dos navajas.

El Gobernador ha ordenado se le den las gracias, por medio del *Boletín Oficial*, á la citada fuerza que ha realizado el servicio.

En Cádiz ha estado hoy el Rector de las Escuelas Pías de Santúcar P. Corrales, acompañando á tres religiosos de la Orden, que se dirigen á la América del Sur.

En el Gobierno se les han expedido hoy los pasaportes.

Prévio informe del reconocimiento de la plaza, se ha concedido permiso para los toros del Puerto, que han de lidiarse el 11 de este mes.

El Sr. Manjon ha solicitado permiso hoy, para dar en la plaza de esta capital una corrida el día 14 del corriente. Los matadores son *Espartero* y *Mimulo*.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 4 de Mayo de 1893.

Anoche se leía con gran interés, y era objeto de vivos comentarios, el siguiente artículo, que aparece en *La Lealtad*:

¿NOS ENTENDEREMOS?

La cuestión de la Guardia Civil para nuestra provincia, aumentando su contingente ordinario, es hoy la conversación general. *El Orden*, padre de la feliz idea, no nos ha explicado bien los antecedentes, ni tampoco hemos visto claro el asunto en los colegas el *Jerez* y *EL GUADALETE*.

Hagamos historia. En los primeros meses del año 1892, cuando estaban muy recientes los sucesos anarquistas que sembraron el luto en nuestra ciudad, se pretendió en la provincia, por los hombres que hoy representan la disidencia de nuestro partido, la creación de dos compañías de la Guardia Civil, para aumentar las fuerzas de esa institución; aumento que había de ser satisfecho por la provincia, y cuyo importe se consignó, en efecto, en los presupuestos para el ejerci-

cio del 92 á 93. Estos presupuestos fueron devueltos por la superioridad, para introducir en ellos las reformas acordadas por el ex ministro de la Gobernación, señor Euiduayen; y cediendo la provincia en parte, á las exigencias de la necesidad de reducir las cifras, y en parte, á las pretensiones de los amigos de *El Orden*, solución del conflicto dejando en presupuestos solo 108.000 pesetas para pagar una compañía.

Esa cantidad fué tenida en cuenta al hacerse el reparto á los pueblos; reparto que ha sido satisfecho más ó menos puntualmente como siempre ocurre, y por lo tanto la Diputación ha percibido en sus arcas la cantidad presupuesta para ese servicio.

Pero como la tal compañía no era necesaria ni obedecía su creación mas que á las exigencias de algunos hombres muy timoratos ó muy apegados á su fortuna, ha venido á resultar que esos fondos se han destinado á otros fines, y que la Guardia civil no se ha reforzado, produciendo todo esto una sola síntesis, que los pueblos (incluso Jerez) han pagado el sostenimiento de una compañía de la Guardia civil y no la han disfrutado; debiéndose todo ello á las inoportunas gestiones de ciertos hombres que tienen la desgracia de hacer un mal hasta en las ocasiones en que se proponen evitarlo con mayor deseo.

Esperamos que el apreciable colega sea más explícito, para que se comprenda el medio de librar á los pueblos del reparto de 15.000 pesetas que nos amenaza, según nuestro correspondal.

Boletines.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides:

DIA 5 DE MAYO.

1220.—Triunfo del carmelita San Angel.
1452.—Es decapitado en la plaza de San Marcos de Venecia, el célebre general Carmagnola.

1814.—Sale de Valencia Fernando VII en dirección á Madrid.

Tenemos motivos para creer,

y aun para asegurar, que han inducido á error á nuestro apreciable colega *El Orden* al participarle ciertos planes del Sr. Samazo. Que haya una Compañía que se proponga tomar en arrendamiento el impuesto sobre los alcoholes, podrá tener fundamento; pero no así que el Sr. Gamazo esté propicio, ni mucho menos, á dejar libre la entrada de alcoholes en la península; ni tampoco que se hagan grandes concesiones á los procedentes de Cuba. Hasta ahora nada hay resuelto, y no es creible que se intente nada que perjudique al alcohol vinico, que es el que necesita la justa protección de la ley, porque así se protegerá tambien algo á los abatidos viticultores.

Si, lo que no es probable, el Gobierno intentara alguna medida en contrario sentido, estamos seguros de que la Cámara de Comercio de esta ciudad, y todas las de España, se apresurarían á defender la industria y la producción nacional.

Ayer tuvimos la satisfacción

de saludar en nuestra redacción á monsieur Cristian Sieber, ilustrado y antiguo correspondal en Madrid del *National Zeitung*, de Viena, que está recorriendo la Andalucía. El Sr. Sieber es persona muy simpática y una crónica viva de la política y de los políticos de España.

En el exprés de ayer marchó

para Madrid y Londres, acompañado de su esposa, nuestro apreciable convecino el Excmo. Sr. Marqués de Misa. En la estación lo despidieron su excelente familia y

numerosos amigos. Les deseamos un feliz viaje.

Desde Arcos se nos suplica

la inserción del siguiente documento:

A LOS VECINOS DE ARCOS.

En el día de ayer circuló por esta ciudad una hoja, impresa en Cádiz y suscrita por D. Carlos Cárdenas, en la que, á vueltas de mil inexactitudes maliciosas, pretende manchar mi buen nombre con imputaciones calumniosas de que bien pronto, á mi instancia, conocerán los tribunales de justicia.

No creo tener que sincerar mi conducta pública y privada ante mis convecinos, aquí donde todos nos conocemos; ni temo exponerla sin restricción ninguna al criterio imparcial de los hombres honrados, cuyo juicio, favorable ó adverso, es en definitiva el que deben buscar las personas sensatas.

Ni mi propio decoro, ni mi educación, me permiten descender al terreno resbaladizo de las injurias personales, ni penetrar en el santuario del hogar doméstico, sagrado siempre para todo el que entienda recta y derechamente las obligaciones que el honor impone. Dejo, pues, la calificación de la conducta de dicho señor á la justa consideración de mis convecinos.

Más si me es lícito despreciar, bien que con reservas propias, lo que á la persona toca y atañe, no sucede así con lo que á los fueros de la verdad se debe. En este concepto, séame permitido oponer el mentis más solemne, la negativa más rotunda al cúmulo de falsedades y calumnias vertidas por dicho Sr. en la precitada hoja, y hacer punto final en este enojoso asunto, hasta conocer las decisiones de la justicia.

Poco acostumbrado, por dignidad y por sistema, á llamar la atención pública sobre mi humilde persona, protesto de la necesidad que en la ocasión presente me ha obligado á ello por primera y última vez; sintiendo la molestia que con este escrito proporciono á mis convecinos.

Arcos de la Frontera 3 de Mayo 1893.—
Cándido Prieto Alcántara.

Mañana tendremos el gusto

de servir un interesante artículo sobre ferrocarriles, que nos envía el ilustrado escritor D. Manuel M. Espartal.

Nos asegura persona bien enterada,

que se ha presentado en algunos viñedos de la provincia de Huelva, la terrible plaga conocida por el *midew*, siendo lo particular del caso, que ha hecho su aparición en viñas sulfatadas una y dos veces.

Nos apresuramos á poner en conocimiento de los muchísimos interesados que hay en Jerez, la desagradable noticia, por si procede adoptar algunas prevenciones contra el devastador enemigo de la vid.

Nuestro estimado amigo el

Sr. D. Antonio Rodrigo Ruiz ouseguó ayer con un espléndido almuerzo al señor don Carlos Boshamer y á su distinguida señora, quienes se encuentran estos días en Jerez, cuyo animado convite tuvo lugar en la magnífica posesión llamada de antiguo, *La Granja*, punto el más pintoresco de Jerez, y desde el que se divisa un paisaje encantador.

En un precioso comedor improvisado al aire libre, adornado con flores y plantas de todas clases, se sirvió un almuerzo abundante y variadísimo preparado en *Los Cisnes*, y en el que alternaban los más esquisitos manjares con los vinos más selectos. Alrededor de aquella espléndida mesa se sentaron los Sres. D. Carlos Boshamer y su distinguida señora y las señoras de D. Antonio Rodrigo Ruiz y de Rocafull.

Tambien tomaron asiento las señoritas de Ruiz (D. Antonio), de Ruiz Pomar (don Inigo), de Lanuza, de Rocafull, de Ardizon, de Raboul y de Pagliery, y las señoras don Antonio Rodrigo Ruiz, D. Agustín Piñero, Isasi (D. Manuel), D. Enrique y D. Luis), Ruiz (D. Inigo y D. Antonio), Gamboa (D. Francisco), Rivero (D. Pedro y D. Enrique), Ponce de Leon y Lacoste (D. José María), Perez Lila (D. Joaquin),

Coloma Roldán (D. Manuel), y algunas más que sentimos olvidar.

Terminado el almuerzo se improvisó una agradable fiesta en la que lució sus condiciones artísticas la Srta. Carmen Rocafull, cantando guajiras, soleás y malagueñas con una gracia que solo ella posee, siendo objeto de múltiples alabanzas.

Otras señoritas bailaron jotas y Sevillanas, mereciendo plácemes y los más entusiastas elogios.

Desde la Granja, y después de visitar el Molino y el Monasterio, se trasladaron todos á Jerez, á la elegante morada del señor Ruiz, donde se improvisó un baile que duró largas horas, las que se hicieron cortas por la animación y buen gusto que reinó en aquella agradable fiesta.

En la oficina central de Consumos

se presentó ayer un sugeto conteniendo 25 kilos de carnes de cerdo, solicitando el pago del adeudo.

El Sr. Administrador observó que la carne no venía en buenas condiciones y por lo tanto dió aviso al veterinario Municipal el cual manifestó que la carne no estaba en el mejor estado y por tanto se acordó quemarla, como en efecto así se hizo.

La guardia rural detuvo ayer

á un sugeto que se hallaba reclamado por la Autoridad judicial.

Notables son, sin duda alguna,

las reformas materiales y literarias que ha llevado á cabo la Dirección del popular periódico *El Herald de Madrid*, cuyas reformas habrán notado los muchos lectores que tiene este Diario, en el número correspondiente al día 2 de este mes.

Estas condiciones colocan al *Heraldo* entre los primeros periódicos de España.

En la librería de la calle Larga, número 33, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

El guardia municipal que

estaba de servicio antes de anoche en la Estación del ferrocarril tuvo necesidad de ir á poner paz entre dos individuos en aquellas inmediaciones, que reñían despiadadamente; uno de ellos fué llevado á la prevención, por haber causado desperfectos en la persona del otro.

Se han dado las órdenes al

Mayordomo Municipal para componer desperfectos en las calles Castilla, Marqués de Cadiz y Sol.

Los guardias municipales

tuvieron que poner á buen recaudo á un enmorado manabejo, que en una casa de la calle de Cuatro Juanes, armó un escándalo de marca mayor.

Teniendo sospechas el

encargado de la ronda de consumos de que en una viña se ocultaba una cantidad de carne de cerdo, se presentó en la finca y logró encontrarla, la cual vino decomisada á la oficina central de Consumos.

Hé aquí el parte que hemos

recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el día 4:

A las 2 y 45 de la tarde, un jóven con tres heridas incisas en la mano derecha.

A las 9 de la noche, una mujer con una contusión en el pié izquierdo.

Una pobre mujer, vecina de

la calle Alcaldesa, sufrió ayer los rigores de un sugeto que tenía una dosis fuerte de ira y de alcohol. Los guardias llevaron al airado Tenorio á la calle de Letrados.

Ayer se ha repartido por Jerez

el programa de la corrida de toros que tendrá lugar en el Puerto de Santa María el próximo Jueves 11 del corriente.

Se lidiarán seis toros de la antigua ganadería de D. Joaquin Muruve y estoques serán los aplaudidos espadas José Campos *Cara ancha* y Luis Mazzantini.

Como sobresaliente de espada se anuncia al aplaudido diestro Antonio Fuentes.

hizo tambien revolucionaria y excéptica, produciendo efectos desastrosos en las costumbres; buen ejemplo de ello tenemos en la obra de Goethe el «Werther», cuya aparición produjo en Alemania un espantoso aumento en la cifra de los suicidios. En nuestros días, toma la novela diferentes direcciones, apareciendo ya como histórica, ya como naturalista y esta última exagerando el realismo que siempre debe existir en las concepciones del arte, produce tambien lamentables consecuencias.

Antes de terminar este ya largo trabajo, permitidme, señores, que dedique un recuerdo á la literatura popular, que aunque de todos los tiempos y de todos los países ejerce actualmente positiva influencia en los estudios históricos, que podemos considerar como hijos del Renacimiento. Hoy no desdeña la historia, como en otro tiempo, los productos de la musa popular, sino que por el contrario los busca con tanto afán como las obras eruditas, para poder llegar al conocimiento de las civilizaciones que fueron, que es lo que constituye su fin primordial. Y en verdad, que más allá de los límites y fronteras señalados por los preceptistas, hay una poesía enteramente natural y libre, quizás desconocida de los doctos, que no vive de imitaciones ni puede ser imitada, que es toda sentimiento y espontaneidad, y que en sus cantares, romances y leyendas nos muestra el carácter y la índole especial de cada pueblo, no tomando de los demás sino aquello que es comun al género humano: esa poesía que desconoce las reglas del arte, es la que entona sus himnos en el obscuro claustro del apartado monasterio, es la que canta los amores del pueblo y llora las tristezas y celebra las glorias de la patria; ella conserva y crea los relatos que la historia desprecia, é inspirándose en el más

ardiente patriotismo la oímos resonar en las arpas de los profetas, en las orillas del Tigris y el Eufrates, llevando constantemente á la memoria del pueblo judío el recuerdo de la patria ausente, y en nuestros días la vemos inspirar esas sentidísimas canciones polacas, que nos recuerdan la mayor injusticia de la edad moderna, y el infortunio de una nación caída, pero que no ha muerto.

La poesía popular ha prestado, pues, un gran servicio á la causa de la civilización. Un insigne historiador ha dicho, que para que la literatura sea útil á la historia y al progreso, se requiere ante todo que viva de inspiración, no de recuerdos y de imitaciones, y solo la inspiración alienta á los cantos populares.

Rápida ha sido la ojeada que á la historia hemos dirigido, pero tal vez sea bastante para apreciar la importancia del arte literario en el progreso de la humanidad. Hemos visto á las letras seguir siempre de cerca al espíritu humano, elevarse con él á la pura región del sentimiento, acompañarle en los momentos de las grandes crisis, de las dudas y vacilaciones, confortándole con su inspiración, hija del cielo, y animándole con la esperanza de una vida mejor; las hemos visto tambien caer con él en los abismos á que en ocasiones ha descendido, para levantarse luego con nuevo vigor y vida nueva informando á sociedades naciescentes é impulsándole por el camino del progreso. No es posible, pues, dudar de la influencia que en la vitalidad de las sociedades le corresponde al arte literario, y por esta razon, el cultivo de las letras no debe ser mirado como ramo de adorno, conve-

INTERESANTE

A contar desde el mes de Mayo corriente, la tarde del 27, la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez a los enfermos de hernias (ruigo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

En el número 103 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente a día 2 del actual viene inserto el anuncio de esta Administración Subalterna exponiendo al público por término de 8 días el Padrón Industrial formado según ordena el Real Decreto de 23 de Febrero último.

Debemos, pues, llamar la atención del público para que todos se enteren y acudan a la Administración los interesados, donde se halla de manifiesto dicho Padrón y hagan las reclamaciones que juzguen oportunas.

Romero Robledo.—Se han recibido en Málaga nuevas noticias acerca del verdadero estado de Romero Robledo.

La operación fué satisfactoria, pero tendrá que repetirse la intervención quirúrgica a fin de evitar varias masas grangiolares, que se han presentado a los lados del cuello y debajo de la mandíbula inferior.

El labio superior del paciente ha sido restaurado en virtud de procedimiento autoplastico, con piel procedente de ambas mejillas; pero habiendo perdido parte de los músculos que rigen su movimiento, el operado tendrá cierta dificultad para pronunciar las consonantes labiales.

Esta es la verdad, sin exageraciones ni omisiones que a nada conducen.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales.

Jardines y arbolado	6
Hoyancas	1
Molino del Viento	4
Barja	7
Escribanos	5
Casa de Socorro	1
Cazorla	4
Total	28

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
DÍA 4 DE MAYO DE 1893.
Temperaturas.

A CUBIERTO.		A LAS 12 HORAS.		
Máxima.	Mínima.	Mínima radiación terrestre.	Sol.	Sombra.
26'6	12'4	10'5	26'4	25'8

A LAS 12 HORAS.		EN LAS 24 HORAS.	
Tensión del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Evaporación en m. m.	Lluvia en m. m.
11'8	48'0	758'8	6'4

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó a conocerse en España.—(Desconfiar de las imitaciones.)—El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc.

Certifico: que desde que comenzó a conocerse en España la «Emulsion Scott», la he venido usando en gran número de casos, y a la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencirme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsion» en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888.—Prof. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Anuncios de interés.

CÁMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 7 de Mayo, a la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto.

Jerez 3 Mayo de 1893.—El Secretario, Juan García Angulo.

MONTE DE PIEDAD

La primera sucursal de este piadoso establecimiento, establecida en la calle San Pablo número 6, se traslada desde el día 24 de Mayo a la calle Doña Blanca núm. 18.—La Dirección.

COKE Y CARBONCILLA

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Lecciones de francés

por Federico Lassaletta, en su casa calle Antona de Dios, núm. 29, de once a una.—También hará particulares a cualquiera hora del día, si donde sea llamado.

Se arrienda el Rancho

de Peraña, término del Puerto de Santa María.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos núm. 8.

EL LIBERAL

El número extraordinario de dicho periódico, correspondiente al 1.º de Mayo, se halla de venta al precio de 10 céntimos en la Librería, Larga, 33.

NOVEDAD.
Cortinas-Persianas Y TRANSPARENTES
LANCERIA, NÚM. 15, (ESTERERIA).

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS
Se vende a 25 reales el quintal, en la calle San Pablo, núm. 22.

SE VENDE
una caldera de cobre, con grifos, de cabida de 45 a 50 arrobas, propia para dar agua caliente a las vajillas y hacer arropé. Para tratar, calle de San Francisco de Paula, núm. 3.

EDICTO.

D. Bartolomé Chacon, Recaudador de las Contribuciones directas de esta zona.

Hago saber: Que la cobranza de las cuotas por contribucion Territorial e Industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 2 al 10 de Mayo proximo ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso, número 19, de esta localidad, desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes a realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremio, en otro caso; advirtiéndose que dispuesto por Real Orden de 3 de Enero del año actual inserta en la Gaceta de Madrid, de 17 del mismo, que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudacion voluntaria, sin necesidad de exhibir la carta de pago del anterior trimestre; existiendo en esta oficina las del actual a fin de que los deudores puedan recogerlas en los plazos marcados, evitando el correspondiente apremio, sin que por esto dejen de ser responsables de los débitos que se cursan en este Instituto, debiendo presentar en la Secretaría de mi cargo en la primera quincena del mes de Mayo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al señor Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que solicita exámen. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de la certificación académica oficial que con la debida anticipacion habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez 18 de Abril de 1893.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por el R. D. de 22 de Noviembre de 1889 los alumnos que aspiren a dar validez académica en el proximo mes de Junio a los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en la primera quincena del mes de Mayo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al señor Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que solicita exámen. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 4.

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	11	1695 1/2 kilos. 1'66 pt.
Lenar	16	255 300 » 1'26 »
Marhos cabrios	0	00 00 » 0'00 »
De cerda	9	938 300 » 1'75 »

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 4 MAYO DE 1893.
Servicio para el día 5.

Parada, Extremadura.
Presidente de la junta de provisiones, el T. Coronel de Sematales D. Alberto Gonzalez de la Peña.
Hospital y provisiones, Extremadura, sétimo capitán.
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.
De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DÍA 3 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior	172
Entrada en el día de la fecha	8
Total	180
Baja por curados	67
Idem por fallecidos	11
Existencia que queda	178

CENENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 2.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	55
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	132
Nodrizas que se pagan de este capítulo	15
Transeuntes socorridos	14

CARCEL.

Presos existentes del día anterior	171
Entrados en el día de la fecha	13
Total	184
Han salido	7
Quedan	177

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3, 4.

Matrimonios. Ninguno.
Nacimientos. Carmen Rivera Burgos. Manuel Jarquin Muñoz. Manuela Pérez García. Lorenzo Soto Rios. Remedios Díez Tellez.
Defunciones. D. Antonio Gil Fernandez. D. Trinidad Solano Garcia.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30, 1, 2, 3 Y 4.
Matrimonios. D. Carlos Martinez Romero con D.ª Josefa Venega Brizate.
Nacimientos. Juan José Pezo Ruiz. Antonio Gomez Monje. Severo Monje Moreno. María Dolores Hierro. María Luisa Vinié y Lopez de Padilla. Manue Alcedo Diaz. José Porrua Garcia. Juan Moreno Duran. José Vera Sambrana. Miguel Benitez Soriano. Rita Tordesilla Ordoñez. Adelaida Peña.
Defunciones. D. Joaquin Vazquez Salado. D. Severo Monje Moreno. D.ª María Sanchez Rivera. D. Manuel Ruiz Rivera. D. Julio Vidarte Perez. D. Antonio Alfonso Reina. D. Inés Rodit Diaz. D. Francisco Pereira Fernandez. D. Juan Gonzalez Páficra. D.ª María del Carmen Alvarrez. D. Francisco Jimenez Lopez. D.ª María del Carmen Pizarra Cornejo. Además un feto hembra

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 3
FUERZAS EN MOVIMIENTO

Si el gobernador general de Cuba pide refuerzos por considerarlos convenientes, se podrán enviar desde luego seis batallones de cazadores, cuatro de Puerto Rico y dos de Canarias, que formarán un contingente de 4.400 hombres.

En este caso, fuerzas de la Península irían a Canarias y Puerto Rico.

Por de pronto, de Puerto Rico ha ido un cañonero, y en Cuba se están armando dos para vigilar la costa Norte.

Se dice que los tercios activos 4.º y 6.º de infantería de marina, están dispuestos a embarcar al primer aviso de ser necesaria dicha fuerza en la gran Antilla.

Telegramas

Madrid 3, 2 tarde.

Un telegrama de París dice que en la entrevista del Papa y el Emperador, éste propuso que la Alsacia y la Lorena formen Estados fronterizos, siendo la Seda Strasburgo.

Garantizariase su independencia.

Francia, Alemania e Italia reducirán sus armamentos.

Otras combinaciones indicó relativas a asegurar los dominios de Italia y Francia.

El gobierno mantiene el acuerdo de que las fuerzas que marchen a Cuba, pasen por Canarias y luego por Puerto Rico, para irse acimatando.

Asegurase que los Regimientos que marcharán a Canarias son el de Alava, de guarnicion en Cadiz, el de Santander de guarnicion en Santander y el de Asia que se halla en Barcelona.

Parece que el gobierno se propone adquirir 20.000 fusiles Mauser con destino al ejército de Cuba.

Madrid 3, 11 noche.

Presidida por el conde de Ceste reunióse hoy la Academia Española para entregar a Echegaray el premio Cortina.

La ceremonia ha sido lucida.

Pidal en su discurso hizo elogios de Echegaray y Feliz y Codina, el autor de Dolores.

Ha descarrilado un tren en Córdoba sin consecuencia.

Cuando el teniente Aguilar ganó la carrera militar, la infanta Isabel elogiolo mucho, entregándole personalmente la cartera conteniendo el premio de la reina valor de 2.000 pesetas.

Surgieron graves dificultades en el presupuesto, que entorpecerán su aprobacion con las obligaciones generales, el convenio del *modus vivendi*, con el Banco y otros extremos que hacen mucho mayor el presupuesto de gastos de lo calculado.

Para aligerarlo Gamazo se propone sacar de Marina los doce millones que debe abonar por el anticipo que hizo la tabacalera para la construcción de la escuadra, llevando esa suma a la deuda flotante.

Tambien deja para un presupuesto extraordinario el importe de las nuevas construcciones.

Todo esto podrá disminuir aparentemente el presupuesto de gastos, pero en realidad son los mismos.

Como ingreso seguro cuenta con 700 millones, sin contar con los recursos calculados.

Acceptando como buenos los panes de Gamazo, resulta un déficit de 32 millones.

Madrid 4, 9'15 mañana.

Los últimos despachos particulares, recibidos de la Habana, dicen que los hermanos Sartorius, principales instigadores y cabecillas de la insurreccion, han manifestado que se acogieron al indulto concedido despues de la última guerra, creyendo que se realizarían las promesas que les hacia el gobierno español, no habiéndose cumplido dichas promesas que se hicieron a los filibusteros y dando así ocasion al presente levantamiento.

El mercado de vinos de Francia

no ha sufrido modificación alguna. Las ventas continúan siendo muy raras, aumentando diariamente la llegada de vinos extranjeros.

Estos que son de bastante buena calidad y de 13 a 14 grados se pagan de 30 a 32 francos hectólitro.

Los vinos franceses sostienen sus precios de 150 a 160 los de primera, de 145 a 150 los de segunda y de 135 a 140 los de tercera.

Los vinos españoles de 14 grados, se cotizan a los siguientes precios el hectólitro. Huesca, primera clase a 41 francos. Los de segunda, de 38 a 40; Alicante de 37 a 38 los de primera, y de 35 a 36 los de segunda. Aragon de 38 a 40 y de 36 a 37 respectivamente.

En Borgoña sigue la firmeza en los precios, en vista de la incertidumbre que reina con motivo de la adelantada que se halla la vegetacion, pues se teme que la cosecha no sea tan abundante y superior como se creyó en los primeros momentos.

En la Argelia el tiempo sigue favorable para los viñedos, habiendo caído algunas lluvias que hacen presagiar buena cosecha.

Madrid 4 de Mayo de 1893, a las 11'50 de la mañana.

Un telegrama oficial de la Habana dice que la partida de filibusteros se ha presentado a indulto. Solo tres quedaban sin presentar, creyéndose que lo habrán hecho ya. La insurreccion se consideraba terminada.

«El Liberal» duda que el Gobierno se decida a suspender por Real decreto las elecciones municipales. Asegura que faltará tiempo para que las Cortes aprueben el proyecto del Gobierno.

Leon y Castillo ha conferenciado hoy detenidamente con Moret, acerca de las relaciones comerciales con Francia.

El ministro de Hacienda presentará en breve a las Cortes el proyecto de ley para las reformas del impuesto de consumos sobre los vinos.

Madrid 4 de Mayo de 1893, a las 6'40 de la tarde.

En el Consejo celebrado hoy presidido por la Regente, los Ministros de Estado y Ultramar han leído varios telegramas oficiales, anunciando que la insurreccion de Cuba ha quedado completamente terminada, levantándose el estado de sitio con general satisfaccion.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento al tres por ciento.

El General Blanco ha llegado a Manila.

Repónense las Bolsas. Consolidado, 70'30.

CAMBIOS.

Londres	29'76
Paris	16'00

ALMANAQUE.

MAYO, 31 DIAS.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	»
Viernes	5	12	19	26	»
Sábado	6	13	20	27	»
Domingo	7	14	21	28	»

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas a precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.

Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Cefiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras.

Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Despues de una muy extensa discusion de la Cámara alemana, el centro católico ha rechazado por gran mayoría el compromiso contraído por un diputado de dicho partido relativo al apoyo que habia de prestarse al proyecto de ley militar. En favor de dicho compromiso sólo votaron ocho diputados.

Esta noticia ha causado gran impresion en todos los círculos, pues, faltando al gobierno el apoyo del centro católico, es seguro el fracaso del proyecto y por tanto inevitable la disolucion del Parlamento alemán.

Madrid 4, 1'50 tarde.

En el Consejo se ha firmado el reglamento para la expropiacion de la industria cerillera que no informase el monopolio; la transferencia de 80.000 pesetas para gastos de la comision de tratados y algunos indultos.

Los ministros de Fomento y de Marina acompañan a la reina en la inauguracion de la Exposicion etnográfica.

A las Palmas (Gran Canaria) ha llegado el vapor correo «Antonio Lopez».

Para el jueves es esperado el vapor francés «Tibet» procedente del Congo y que conduce a bordo al célebre general Dodds, comandante que era de Dahomey.

En Santa Cruz de Tenerife siguen

brillantisimas las fiestas de Mayo. El baile dado anoche en el gobierno civil estuvo muy espléndido concurriendo a él las principales familias de esta ciudad.

Ayer hubo nueva corrida de toros lidiándose seis de la ganadería de Surga que resultaron superiores, sobresaliendo especialmente el tercero.

Mazzantini estuvo bien, trabajando con fé, igual que la cuadrilla. Resultaron doce caballos muertos. Hoy empezarán las fiestas oficiales con la procesion cívica y la retreta militar que prometen estar muy concurridas.

Madrid 4 de Mayo de 1893, a las 6'40 de la tarde.

En el Consejo celebrado hoy presidido por la Regente, los Ministros de Estado y Ultramar han leído varios telegramas oficiales, anunciando que la insurreccion de Cuba ha quedado completamente terminada, levantándose el estado de sitio con general satisfaccion.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento al tres por ciento.

El General Blanco ha llegado a Manila.

Repónense las Bolsas. Consolidado, 70'30.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Nra. Sra. de los Remedios en Estepa, San Pio V papa y la Conversion de San Agustín.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Pio V, rito doble, color blanco.
MAÑANA.—San Juan Ante-portam-Latinam.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus celebrará sus santos ejercicios hoy viernes, 5 del corriente, a las siete de la tarde y la comunión a las ocho de la mañana.

RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA.
En dicha iglesia, ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramentado, todas las tardes de los días del mes de Mayo, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilectísima Madre é Hija la Santísima Virgen María los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

IGLESIA DE LA MERCED.
Durante el mes de Mayo se celebrará a Nuestra Dulcísima Madre y Milagrosa Patrona María Santísima de las Mercedes con el devoto ejercicio de las flores en la iglesia de su advocación.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Durante el mes de Mayo, se celebrará el piadoso ejercicio de las flores de la Santísima Virgen María: se tendrá todas las tardes, a las siete. Los Domingos y días festivos será con el Santísimo sacramento manifestado, sermon y cánticos: en estos días, se ofrecerá cera y flores a la Santísima Virgen.

IGLESIA DEL CARMEN.
En este día a las oraciones continúa el devoto ejercicio del mes de María.

ORATORIO DE LA CASA-CUNA.
Para mayor gloria de Dios y de la Santísima Virgen María, las Hijas de la Caridad que residen en dicho local, como las albergadas de la misma, observarán durante todo el mes de Mayo, a la Celestial Reina de los Angeles y de los hombres, con los piadosos ejercicios del florido mes Mariano, dando principio a las dos de cada tarde.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.
Hoy continúa, a las cuatro de la tarde, los piadosos ejercicios con que las religiosas del Santo Angel juntamente con sus alumnas y la Congregacion de Hijas de Maria se proponen observar a la Santísima Virgen, durante los días del mes de Mayo.

IGLESIA DEL CARMEN.
En este día en que celebra el Carmelo al glorioso Taumaturgo de su Orden San Angelo Mártir, habrá Misa cantada a las ocho, y a la noche en los ejercicios se hará el sermón panegírico del Santo.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD.
Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante el mes próximo pasado.

Table with 2 columns: Service type and number of individuals. Includes 'Heridos curados por primera intencion', 'Curaciones practicadas', 'Individuos vacunados'.

Mercado de Jerez.
Trigo, de 13:50 a 15:50 pts. fanega.—Cebada, de 6:25 a 6:50 id.—Garbanzos, de 22:50 a 24:00 id.—Habas, de 11:25 a 12:00 id.—Alpiste, de 00:00 a 00:00 id.—Alverjonos, de 10:50 a 11:13 id.—Maiz, de 14:25 a 14:50 id.

LINEA DE VAPORES «SERRA».
Para la ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico, GRACIA, su capitán D. José Maria Girarda, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Mayo.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes dates and times for 'VIERNES 5' and 'SABADO 6'.

Imprenta de EL GUADALETE
a cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general DE TODO EL SURTIDO DE VERANO

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 7 de Mayo de 1893, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demas efectos a continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1892, si antes de en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Conclusion)

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

- 32608 Un terno lana 9:50
32617 Un terno lana 12:50
32619 Un peso con cinco pesetas 3:25
32627 Un azada 7:75
32647 Un pañolón espuma blanco 9:50
32725 Una cortina color y dos cabos coco 6:25
32800 Cuatro ternos en corte 18:75
32828 Una azada 6:25
32880 Un pañolón espuma blanca 9:50
32922 Un peso con cinco pesetas 5
32937 Dos trajes coco 7:75
32944 Una azada 6:25
32952 Una colcha y dos libros 7:75
32976 Un cobertor 7:75
32982 Un corte traje coco, un pañolón lana, una bata y dos prendas niño 6:25
33035 Una camisa, una enagua y un manto 7:75
33071 Un cobertor, una sábana, dos fundas, un delantal y una enagua de coco 6:25
33083 Una colcha y un pañuelo seda 7:75
33092 Una colcha, una sábana y dos fundas 6:25
33093 Un terno de lana en corte y forros y un pañuelo seda 12:50
33118 Un pañolón espuma negro bordado en colores 50
33123 Una sábana y un cabito género 6:25
33128 Un paraguas 3:25
33134 Tres sábanas y cuatro fundas 7:75
33138 Una cortina y una colcha 6:25
33168 Unas cortinas y un pañolón alfombrado 7:75
33180 Un pañolón espuma grana 12:50
33189 Cuatro cabos géneros 6:25
33232 Un zagalejo, una enagua blanca, una colcha y tres fundas 7:75
33256 Dos pares botas blancas 9
33259 Dos sábanas, dos fundas y una colcha 7:75
33289 Un traje coco y un pañolón espuma blanco 22
33316 Dos sábanas, dos camisas, un traje coco, una bata y tohalla 6:25
33317 Una colcha, una sábana y dos fundas 6:25
33325 Una sarteneja metal 6:25
33440 Unos botos becerro 3:25
33442 Ocho cortes de lana 50
33466 Una capucha negra y una sábana 9:50
33468 Dos lienzos de colchon 12
33520 Un pañolón espuma blanca 9:50
33522 Un pañolón espuma aceituna 9:50
33528 Unos botos becerro 6:25
33531 Un paraguas 4
33550 Una chaqueta y chacon lana 9:50
33563 Un terno lana 12
33604 Un velo blonda y un paño crochet 12:50
33606 Un pantolon y chaleco tricot 9:50
33638 Un traje raso de algodón 6:25
33662 Un pañolón espuma suspiro 12:50
33676 Una colcha en corte, un corte traje coco y un cabito muselina 6:25
33694 Un pantolon de lana, otro en corte y una enagua 6:25
33699 Dos chaquetas, un pantolon, un gaban y dos prendas niño 9:50
33720 Dos cortes trajes coco y un cabito género 6:25
33769 Una sábana, dos fundas, una camisa, dos tohallas, una media, unos botos negros y un cabito muselina 7:75
33777 Un pañolón espuma manta y otro hombreiro verdoso, 18:75

Arrendamientos.

Se arriendan dos partidos y una accesoría en la casa calle Santa Maria, núm. 17.—Drán razon en la Corredera, núm. 34, principal. 17

Se arrienda

desde San Juan en adelante la casa calle de la Merced, núm. 1.—Para informes, Conocedores 7.

Se arriendan los

partidos principal y segundo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—Drán razon en la calle Cuatro Juanes, número 4. 30

Se arrienda una

casa con nueve habitaciones, con cocina alta y baja, en el precio de 17 duros mensuales: tiene jardín y corral. Hora para verse de tres a cinco.—Drán razon en la calle Princesa, núm. 7, principal. 15-15

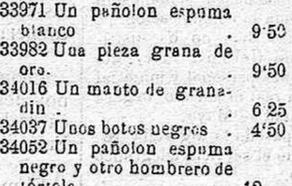
Desde el día 24 del

próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes situados en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37. 18

Se arrienda la casa

calle de la Compañía, núm. 15.—Para tratar, Letrados 12. 8-6

Anuncios.



M.M. ANTOINE ET FILS
Dentista de S. M. y A. R.

CALLE LARGA, NUM. 47, PRINCIPAL.

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA YORK.

Merece la primera consideracion, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.
1.—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.
2.—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.
3.—Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo a más de 286.000.000 de pesetas.
4.—Es la Compañía más sólida en que asegurarse.
5.—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguno otra Compañía.
Para detalles dirigirse a sus oficinas, Alcalá 38, Madrid.
Se necesitan buenos agentes en toda España.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Edemas perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars PREDIGADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN Farmaceutico, en PARIS.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA. (50 años de éxito.)
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los arcaicos, convalescientes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Las Píldoras del Dr. Ayer DEHAUT
no finbean en purgarse cuando necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, ellos no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Nodrizas.—Rosalia Padilla, de 17 años de edad, primariza, solicita casa para criar.—Vizcañeros Baja, 14.

LAS PILDORAS DEL DR. AYER
Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarréglos Biliarios, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la
Mejor Medicina Casera.
Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse
LAS PILDORAS DEL DR. AYER.
Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá.
MIL PESETAS
al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Jerez: Don Manuel Benítez, Francos, 7.
Se remiten por correo anticipando su valor.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.
DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:
Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalescientes.
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
19, ALGARVE, 19, JEREZ.
TODOS LOS MODELOS
2'50 pts. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Máquina familia de mano... Ptas. 100 Al contado 80 Ptas
» de pie... » 125 » 100
» Intermedia de pie... » 160 50 » 130
» Doméstica lanzadera oscilante... » 200 » 160
» Industriales, id., id... » 237 50 » 190
» Praxe giratoria para zapatero... » 237 50 » 190
» Id. cilíndrica, id., id... » 275 » 210
Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas
Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Calle Algarve, núm. 19.
Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina, Compás 2.